

FUNDACIÓN SIN BARRERAS

FERIA INCLUSIVA

FI-FSB-2026-0001

CONVOCATORIA

Fundación sin Barreras convoca a través del portal www.compraspublicas.gob.ec, a todas las personas naturales o jurídicas, productores y/o fabricantes, individualmente consideradas, asociadas legalmente o en compromiso de asociación, que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores, que estén domiciliadas en las parroquias Tarqui, Pascuales y Febres Cordero del Cantón, para la presentación de ofertas relacionadas con la contratación de: **Contratación del servicio de provisión de víveres frescos y secos (Lácteos, gramíneas, leguminosas, enlatados, cárnicos, legumbres, cereales, y especies) para elaborar la alimentación para las personas con discapacidad en la modalidad Centros de Referencia y Acogida Inclusivos de la Casa Hogar una Inclusión en el nuevo Ecuador, mediante FERIA INCLUSIVA, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones de inclusión:**

- 1. Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos;;*
- 2. Unidades económicas populares;;*
- 3. Artesanos*
- 4. Agricultura familiar y campesina;*
- 5. Emprendedores con énfasis en mujeres emprendedoras formalizadas; y*
- 6. Micro y pequeñas empresas*

El pliego estará disponible, sin ningún costo, en el portal www.compraspublicas.gob.ec, o también en documento físico, que será retirado en Guayaquil – 25 av. entre García Goyena y Bolivia.

PSIC. BOLIVAR HONORIO MENDOZA AVILA

PRESIDENTE